

ANEXO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ABONO DE LOS ATRASOS CORRESPONDIENTES AL INCREMENTO DEL 1,5 % DE LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL PREVISTO En Real Decreto-ley 18/2022

Solicitud de aplicación a (indíquese lo que corresponda):

1.-Personal que durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el último día del mes anterior al pago de los atrasos haya cambiado de destino dentro del sector público estatal, con o sin variación de la naturaleza jurídica de la relación de servicios.

2.-Personal perteneciente al sector público estatal que sin haber percibido los atrasos correspondientes, haya pasado a prestar servicios a una Administración Pública distinta.

3.-Personal que no se encontrara en situación de servicio activo o asimilada por jubilación o cualquier otra causa, o que hubiera perdido la condición de empleado público, con posterioridad al 1 de enero de 2022, sin haber percibido los atrasos correspondientes.

D./D.^a.....con D.N.I.....

Domicilio a efecto de notificaciones:

Teléfono de contacto:..... Correo electrónico:.....

Datos administrativos durante el periodo al que corresponde el abono:

Periodo:.....

Ministerio/Organismo:.....

Centro directivo:

Funcionario Estatutario Laboral Alto cargo

Si se trata de OTRO PERSONAL indíquese.....

Fecha de cese en el Sector Público Estatal (para los supuestos 2 y 3):

SOLICITA:

El abono de los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 %.

Cumplimente sus datos bancarios:

IBAN:	Banco/Caja	Sucursal	D.C.	Nº Cuenta
E S				

En , a de de 2022.

HABILITACIÓN DEL MINISTERIO, ORGANISMO O ENTIDAD..... (A la que corresponda abonar los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 % a que se refiere el Real Decreto-ley 18/2022).

NOTA: El personal que no haya cambiado de Habilitación durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el último día del mes anterior al pago de los atrasos no tiene que tramitar esta solicitud.